BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

31 de marzo de 2026 Número 62

csv: BOA20260331005

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden AGA/490/2026, de 23 de marzo, por la que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales frente a la dermatosis nodular contagiosa en Aragón.

Habiéndose detectado errores materiales en el texto de la Orden AGA/490/2026, de 23 de marzo, por la que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales frente a la dermatosis nodular contagiosa en Aragón (“Boletín Oficial de Aragón”, número 60, de 27 de marzo de 2026), se procede a su corrección.

En el anexo, en los apartados IV, V, VI y VII, donde dice Raza Pirenaica debe decir Raza Parda de montaña.